

Por el Sr. Presidente se declara abierto el acto, pasándose a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día, que figuran a continuación:

01.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA/S SESION/ES ANTERIOR/ES:

Toma la palabra el **Sr. Presidente** preguntando a los miembros de la Corporación si tienen que formular alguna observación a los Borradores de las Actas de las Sesiones que se relacionan a continuación:

- Sesión Ordinaria 04/09/06.
- Sesión Extraordinaria 26/09/06.
- Sesión Ordinaria 02/10/06.
- Sesión Extraordinaria 06/10/06.

Seguidamente, interviene el **Sr. Portavoz del P.N.C.**, don Juan Padrón Morales, proponiendo se deje sobre la mesa la del día 6 de octubre, puesto que al transcribir el escrito del P.N.C. se transforma el texto, y donde decía “*no sólo no se convocó el Pleno..*” recoge “*no sólo se convocó el Pleno*”.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** manifestando que se dejará sobre la mesa para su comprobación.

EL PLENO, por unanimidad, acuerda:

1.- Aprobar las Actas de las sesiones que seguidamente se relacionan:

- Sesión Ordinaria 04/09/06.
- Sesión Extraordinaria 26/09/06.
- Sesión Ordinaria 02/10/06.

2.- Dejar sobre la mesa el Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 06/10/06.

02.- MOCIONES DE URGENCIA.

Una vez concluido el examen de los asuntos incluidos en el Orden del Día, por el Sr. Presidente se pregunta si algún Grupo Político desea someter a la consideración del Pleno de la Corporación, por razones de urgencia, algún asunto no comprendido en aquél, y que no tenga cabida en el Punto de Ruegos y Preguntas.

Seguidamente, interviene el **Sr. Portavoz del P.N.C.**, don Juan Padrón Morales, formulando una Moción, en el sentido de que a los Plenos Ordinarios se lleven más asuntos, ya que les parece una falta de coordinación el que se lleve solamente: aprobación de actas, mociones de urgencia, ruegos y preguntas.

Así mismo, indica que si el equipo de gobierno no tiene asuntos que llevar a los Plenos Ordinarios, que se lleven las Mociones que presenta el P.N.C. para que, por lo menos, tenga contenido el acto.

Toma la palabra el **Sr. Presidente**, manifestando que este asunto no se considera de urgencia y que no entra a discutir sobre la opinión de los asuntos del Orden del Día de los Plenos Extraordinarios y Ordinarios.

EL PLENO, con tres votos a favor (2 P.S.O.E. y 1 P.N.C.) y nueve votos en contra (6 A.H.I. y 2 P.P.), acuerda rechazar la Moción formulada por el P.N.C.

03.- DAR CUENTA RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA (DESDE LA 2586 HASTA LA 2940).
--

Por la Sra. Secretaria Accidental se procede a dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Presidencia del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, números 2586 al 2940.

EL PLENO se da por enterado.

04.- RUEGOS.

Interviene el **Sr. Portavoz del P.N.C.**, don Juan Padrón Morales, rogando al equipo de gobierno que siga, hasta mayo, con el mismo ritmo de trabajo, trayendo tantos asuntos que resolver en los plenos ordinarios, para que así las futuras generaciones vean el enorme esfuerzo que han hecho por el bien del pueblo herreño.

Así mismo, ruega se corten las ramas necesarias de los árboles que existen en la carretera de Valverde al Mocanal, a la altura de la “antigua bloquera de Enrique”, para evitar que las guaguas y camiones, al desviarse, invadan el carril contrario y provoquen un accidente.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** manifestando que, en cuanto al segundo ruego, tomará nota.

05.- PREGUNTAS.

Interviene el **Sr. Portavoz del P.N.C.**, don Juan Padrón Morales, formulando las preguntas que seguidamente se relacionan, que fueron respondidas por el Sr. Presidente según se especifica a continuación:

Pregunta: ¿Ya se han comprado los terrenos en San Andrés para la futura cuadra de vacas? Si es así ¿cuánto se ha pagado por ellos? ¿se pretende comprar una sola finca o más?

Respuesta: No se han comprado. Se encuentra en trámite la compra de uno.

Pregunta: En la revista de la Corporación de mayo de 2002 se daba a conocer que se estaba trabajando en la Agenda 21 ¿ya la Corporación dispone de dicha Agenda? En caso negativo ¿qué trabajos se han estado llevando a cabo en los últimos años, para la constitución de la misma?

Respuesta: Le contestará en el próximo pleno, pues no tiene la información detallada.

Pregunta: Se hablaba en el 2002 de crear en las proximidades del pueblo de San Andrés un modelo extensivo ganadero, en base a un plan de regadíos que se iba a poner en marcha ¿qué acciones se han llevado a cabo al respecto?

Respuesta: Le contestará en el próximo pleno, pues no tiene la información.

Pregunta: En el año 2003 se inició un Plan para dotar a la Isla de 17 nuevas marquesinas, distribuidas por toda la geografía insular, a día de hoy, 3 años y pico más tarde, algunas no se han terminado y otras ni siquiera se han comenzado a construir ¿por qué no se ha finalizado dicha construcción si había financiación para ello? ¿cuándo se tiene prevista su finalización?

Respuesta: Le responderá el Sr. Consejero de Obras.

Interviene el **Sr. Consejero de Obras**, don Juan Ramón Abreu Gutiérrez, manifestando que se habían formalizado Convenios a tal fin, y que se tiene el Presupuesto. Comenta que se ha hecho una parte importante de las marquesinas, pero que falta la disponibilidad de suelo en el lugar adecuado; no obstante un 70% de las marquesinas sí se han ejecutado.

Pregunta: Hace más de 4 años que se iniciaron los trabajos para la constitución de un Parque Recreativo en la finca de propiedad del Cabildo, Las Cancelitas ¿En qué fase se encuentra dicho proyecto de ejecución? ¿cuándo se tiene prevista su finalización y la puesta en servicio para el disfrute público?

Respuesta: Se iniciaron acciones muy pequeñas en el momento y el proyecto global no estará hasta que se cuente con la financiación adecuada.

Pregunta: En septiembre de 2003, el Partido Nacionalista Canario presentó una Moción en este Cabildo, que fue aprobada, para tratar de ordenar el tráfico en el cruce

de la salida de la carretera del Pinar a la general en San Andrés ¿qué se ha hecho para darle solución?

Respuesta: Se está estudiando al igual que el resto de los cruces, para ver la forma más adecuada.

Pregunta: Hace 3 años se aprobó una moción por la que se instaba al cabildo a solicitar ante la Gerencia Territorial del Catastro una oficina en la Isla ¿qué ha pasado con esto?

Respuesta: Se solicitó y se le han dado facultades al Cabildo para la Oficina virtual del Catastro vía Internet.

Pregunta: En el Plan Director de señalización que, si la memoria no nos falla, se aprobó en el 2001 y se ejecutó en el 2003 (en vísperas de las elecciones) se hablaba de la señalización de las vías principales y de las secundarias, así como de una señalización complementaria turística. El Partido Nacionalista Canario presentó una moción en este Cabildo para resolver el problema y fue rechazada por el equipo de gobierno alegando que ya pronto sería una realidad. Hasta la fecha todo sigue igual, por eso preguntamos ¿para cuándo se tiene previsto llevar a cabo la señalización de la red secundaria de la Isla, así como la señalización turística?

Respuesta: Una cosa es la voluntad y otra la disponibilidad. Cuando se cuente con el presupuesto se harán la segunda y la tercera.

Pregunta: La carretera Valverde-Frontera por Los Roquillos lleva abierta al tráfico rodado unos 3 años, desde esa fecha se han realizado multitud de trabajos de mejoras y adecentamiento. Estos trabajos estaban incluidos en el proyecto inicial y por lo tanto no fueron ejecutados por la UTE de la obra ¿cuánto se ha gastado la Corporación Insular desde la apertura de la vía, incluyendo: los trabajos realizados en las proximidades de la Plaza de San Pedro, tanto en la calzada como en los taludes, las cunetas y las paredes de contención de la boca sur, los taludes de la boca norte (los realizados con maquinaria pesada, la eliminación del jable, los trabajos de saneamiento de la ladera mediante escaladores que se llevaron a cabo antes del verano), así como el coste del personal de carreteras y obras de la Corporación, que han participado en las labores, incluyendo las horas extras que se han pagado o se van a pagar?

Respuesta: La información se dio en los Plenos con los decretos de pago; no obstante, cuando haya información administrativa se le podrá dar.

Pregunta: ¿Dentro del Plan Insular de Drogas se está contando con los Centros educativos de la Isla, para llevar a cabo estas acciones? ¿con qué personal técnico se cuenta?

Respuesta: La Sra. Consejera de Servicios Sociales no se encuentra presente, por lo que le podrá contestar cuando lo esté.

Pregunta: Tiene previsto el equipo de gobierno de este Cabildo terminar algún día el acondicionamiento y puesta en servicio del Centro de Servicios Sociales de El Golfo?

Respuesta: Cuando se pueda.

Pregunta: Si ya el Ayuntamiento de La Frontera le permitió al Cabildo la explotación de Cascadas del Mar por cinco años ¿cuándo se piensan poner al uso público?

Respuesta: Cuando los medios lo permitan.

Pregunta: En marzo del 2004, el Partido Nacionalista Canario presentó una moción en este Cabildo para la construcción de un depósito de agua que permitiera el riego de las medianías en el Valle del Golfo ¿qué gestiones se han hecho? ¿para cuándo se estima su construcción?

Respuesta: Está incluido en el Plan Hidráulico.

Pregunta: ¿Tiene este Cabildo alquiladas o compradas cámaras frigoríficas en Tenerife?

Respuesta: No.

Así mismo, manifiesta el **Sr. Portavoz del P.N.C.** que se siente satisfecho de haber contribuido a ampliar el acto de este Pleno.

A continuación, interviene el **Sr. Portavoz del P.P.**, don Miguel Celso Lima González, manifestando que el 26 de enero de 2004 pusieron una Moción, en relación con la vía de Valverde a Frontera por Los Roquillos, pues se habían quitado los accesos de Guarazoca y de Erese que iban a la cueva negra, y que permitían girar hacia la izquierda, cuando ahora hay que llegar a la rotonda para volver hacia Frontera.

En relación con la carretera que baja de Guarazoca hasta la general de Los Roquillos, que era la que se recogía en la Moción, comenta que una vez la vio abierta para girar a la izquierda y que ayer se la encontró señalizada de otra forma. No sabe si es que no se puede girar a la izquierda.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** manifestando que la solución que se dio fue que para subir se puede entrar sin problemas, pero para salir hay que ir hasta la rotonda; todo ello por condiciones técnicas de seguridad. Comenta que alguien ha pintado las señales bajo su responsabilidad, lo cual se puso en conocimiento de la Policía Municipal y de la Guardia Civil. Los informes Técnicos indican que la distancia de salida sigue teniendo problemas y por ello no se puede girar a la izquierda.

Vuelve a intervenir el **Sr. Portavoz del P.P.** preguntando si no se puede solucionar con otra vía.

Le responde el **Sr. Presidente** que esto sería en otro momento, y que por lo pronto está así.

Interviene nuevamente el **Sr. Portavoz del P.P.** manifestando que, en relación con la Curva de Guardavacas, se habló de señalizarla mucho antes de entrar a ella. Comenta que hubo un incidente y que gracias a dos personas que fueron a parar los coches no pasó nada más. Pregunta si se podría señalizar.

Le responde el **Sr. Presidente** que lo que se dijo fue encargar al Ingeniero Soldevilla informara sobre qué actuaciones llevar a cabo: si ampliar, señalizar, cambiar el peralte... Indica que estamos a la espera del proyecto.

A continuación interviene la Sra. Consejera del P.S.O.E., **doña Montserrat Pérez Manzano**, preguntando si la Casa de la Cultura de San Andrés está cedida a la Asociación Juvenil de ese pueblo.

La **Sra. Consejera de Cultura**, doña Milagros del Valle Padrón Chacón, que se está en proceso de selección para contratar a una persona, y que el centro puede ser usado por cualquier ciudadano.

Pregunta la **Sra. Consejera del P.S.O.E.** para qué se va a destinar el edificio que está en El Majano, pues allá por el año 1999-2000, cuando se empezó la primera fase, era para mermeladas, repostería tradicional, embutidos, transformación de cereales biológicos en harina y gofio, mini quesería biológica y por último secado y empaquetado de plantas aromáticas. Pregunta así mismo qué faltaría para su puesta en marcha, pues el edificio después de más de 2 años abandonado no sabe si estará en condiciones.

Le responde el **Sr. Presidente** que salió publicado en el Boletín Europeo y del Estado el Concurso para la adquisición de maquinaria, y en el Plan Ganadero la adquisición de la mini quesería biológica.

Pregunta la **Sra. Consejera del P.S.O.E.** por qué aún continúan reses vacunas en la Dehesa.

Le responde el **Sr. Consejero de Agricultura**, don Luis Barrera Quintero, que ya han empezado a sacarlas. Las que vio la Sra. Consejera son las últimas y se llevarán este fin de semana.

Vuelve a intervenir la **Sra. Consejera del P.S.O.E.** manifestando que son, con certeza, catorce reses y una de ellas estaba muerta. Pregunta por qué los Técnicos no aconsejan o exigen su retirada.

Le responde el **Sr. Consejero de Agricultura** que se ha llamado personalmente y que no sabe si son catorce las que faltan, pero ya las están sacando.

Pregunta la **Sra. Consejera del P.S.O.E.** por qué, al igual que el año anterior, se comienza la arada de la Dehesa en noviembre, después de las lluvias, cuando ya ha habido germinación de semillas. No sabe si es por argumentos técnicos.

Le responde el **Sr. Presidente** que la arada se hace en la época de las primeras lluvias.

Por la **Sra. Consejera del P.S.O.E.** se manifiesta que en la última revista del Cabildo, de octubre 2006, se anuncia que ya la Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Canarias ha adjudicado el concurso para la contratación del suministro de equipamiento del Centro de interpretación el Julan y sólo quedaba este paso para su apertura al público. Pregunta si ya están acondicionadas las vías de acceso al centro para personas y vehículos, si sería por la costa o por arriba.

Le responde el **Sr. Presidente** que el presupuesto para la mejora de las vías de acceso es de 100.000 € y que sería por arriba. Será un acceso para el Centro de interpretación. La de abajo se ejecutará en su momento.

Seguidamente, interviene el Sr. Consejero del P.S.O.E., **don Juan Carlos Padrón Padrón**, formulando las preguntas que seguidamente se relacionan, que fueron respondidas por el Sr. Presidente según se especifica a continuación:

Pregunta: Hace meses presentaron una Moción en relación con la Banda Insular de Música, y se acordó que se reunirían con las dos directivas. Vimos en ese momento la necesidad urgente de tomar una decisión al respecto y quiere saber por qué, tras 20 días, no se han reunido aún, los motivos y cuándo se reunirán.

Respuesta: Está convocada para estos días.

Pregunta: El 7 de octubre de 2005 presentó una Moción sobre los bichos negros (milpiés portugués negro), solicitando un estudio científico. Se aprobó el día 7 de noviembre de 2005 en Pleno. Pregunta si ya está realizado el encargo de ese estudio y si se van a aplicar los resultados.

Respuesta: Se encargó el estudio y nos lo entregaran en breve.

Pregunta: Van a hacer casi dos años que presentó una Moción para el arreglo del campanario de la Iglesia de El Pinar, así como para el arreglo del campanario de Valverde, pregunta qué se ha hecho.

Respuesta: Se ha realizado el Proyecto, y se ha obtenido la autorización correspondiente del Consejo Insular y Regional. Está pendiente de aplicar al Plan Sectorial para empezar.

Pregunta: El 15 de febrero de 2006 presentó una Moción para evitar el encharcamiento que se hace frente al Instituto en San Juan, que fue aprobada el día 6 de marzo de 2006, pregunta si está ya finalizado.

Respuesta: Le responderá el Sr. Consejero de Obras.

Interviene el **Sr. Consejero de Obras**, don Juan Ramón Abreu Gutiérrez, manifestando que se explicó en su día que el problema era de la rejilla. Se ha puesto otro modelo diferente y más grande.

Pregunta: Presentó una Moción para que se estudiara la posibilidad de mejorar la curva de guardavaca ¿ya está hecho el estudio?

Respuesta: Ya respondió al Portavoz del P.P. sobre este tema, está pendiente de que se realice el Estudio Técnico.

Pregunta: Se habló de las marquesinas, y efectivamente recuerda que hace un año se formuló el ruego de que se arreglara la marquesina del Tamaduste y aún está sin terminar. ¿está previsto arreglar esto dentro de los planes?

Respuesta: Le responderá el Sr. Consejero de Obras.

Por el **Sr. Consejero de Obras** se manifiesta que consideraba que esta marquesina estaba terminada, así que lo tiene que ver.

Pregunta: Ya empiezan las lluvias, y hace tiempo que el Cabildo y el Consejo Insular de Aguas llevaron a cabo la labor de limpieza de los barrancos, pero observa que ahora están igual ¿se tiene previsto realizar alguna actuación en cuanto a limpieza de barrancos?

Respuesta: En principio no hay nada más previsto, pero estas actuaciones puede llevarla a cabo tanto el Cabildo, como el Consejo, como los Ayuntamientos; cualquiera de estas Administraciones.

Pregunta: Antes se formuló una pregunta en relación con temas de servicios sociales y le preocupó la respuesta, ¿si la Consejera del Área no está presente nadie le puede informar en próximos Plenos?

Respuesta: Hay preguntas que no puedo responder ahora y que contestaría en otros Plenos. En cuanto a la pregunta referida dije que contestaría la Consejera.

Pregunta: Ve en decretos y Actas de Consejo de Gobierno muchas solicitudes de desistimiento de Calificación Territorial, sólo por curiosidad ¿por qué hay tantos desistimientos?

Respuesta: Son temas que se tratan en el Consejo de Gobierno. Se inicia el Expediente y se les requiere para que aporten documentación preceptiva, otorgándoseles un plazo a tal fin. Si no presentan la documentación se entiende que desisten, y se concluye el expediente previa resolución.

Pregunta: Cabildo tiene constancia de la sentencia que anula parte del Plan del Catálogo de Edificaciones fuera de ordenación de Valverde, pues cree que fueron rechazadas todas las viviendas que no están en el censo de 1997.

Respuesta: Claro

Pregunta: Por qué no se ha hecho público y se ha comunicado a los afectados.

Respuesta: Se iban anulando tras considerar el Tribunal que “no ha lugar”, caso por caso.

Pregunta: Cuántos contenciosos tiene este Cabildo por motivo de anulaciones de calificaciones territoriales.

Respuesta: Uno por cada una de las Calificaciones otorgadas y anuladas.

Pregunta: Qué se puede hacer con estos Recursos. ¿se van a continuar?

Respuesta: Por los Abogados del Cabildo y Ayuntamiento se está estudiando si cabe recurso de casación.

Pregunta: Cuánto se ha gastado el Cabildo en estos recursos

Respuesta: Se verá y se le informará.

Pregunta: El Cabildo se gastó una importante cantidad de dinero en solicitar un dictamen externo en el que decía que era favorable seguir adelante ¿se valoró la necesidad de un dictamen externo y de los que hacemos nosotros? ¿quién valoró la necesidad del dictamen externo?

El PSOE tenía sus dudas en cuanto al Catálogo y lo reiteró.

Respuesta: Nosotros solicitamos el dictamen, con el apoyo de la reunión de la plataforma, de los Alcaldes y con el Informe Técnico Jurídico de expertos en la materia, y es lo que se hizo.

Pregunta: Y los informes internos no se tuvieron en cuenta.

Respuesta: Se valora todo y se valoraron más los externos.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se dio por finalizada la Sesión, extendiéndose la presente Acta que, una vez leída y encontrada conforme, la firma el Presidente conmigo, el Secretario, que la Certifico.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA ACCTAL.,

Fdo. Don Tomás Padrón Hernández.

Fdo. Doña Midalia Quintero Machín.